

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Convocatoria 2025A

Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo













La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de *Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo*.

Grado que otorga

Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo Maestro en Estudios para la Paz y el Desarrollo

Objetivo General

Formar investigadores e investigadoras con alta especialidad, habilitados en el análisis sistemático, en contextos de maldesarrollo, las causas de violencia y las condiciones para la paz, y el diseño de propuestas que transiten hacia una cultura de paz.

Duración del programa

Cuatro semestres (dos años)

Líneas de Investigación e Incidencia

1. Cultura de paz y transformación de conflictos

Objetivo:

Identificar y analizar diversos conflictos sociales en México y América Latina, así como los elementos que permiten la transformación de estos con el propósito de producir conocimientos que coadyuven en la construcción de sociedades más justas y pacíficas.

2. Desarrollo violencia y construcción de la paz

Objetivo: Conocer las implicaciones de la dinámica del maldesarrollo sobre el carácter pluriétnico, multicultural y la diversidad de géneros existentes en América Latina, para plantear procesos de construcción de alternativas de Paz a partir de perspectivas interseccionales y críticas.

3. Democracia ciudadanía y cultura de paz

Objetivo: Analizar la correspondencia normativa entre paz positiva y democracia sustantiva y, a partir de dicha vinculación, las condiciones que la harían posible en México y América Latina, con el propósito de diseñar propuestas que mejoren el desempeño de las instituciones en comunidades políticas plurales.

Representante de la línea

Dra. Guillermina Díaz Pérez gdp@uaemex.mx

Representante de la línea

Dr. Oliver Gabriel Hernández Lara oghernandezl@uaemex.mx

Representante de la línea

Dr. Javier Ariel Arzuaga Magnoni jaarzuagam@uaemex.mx





SIEA

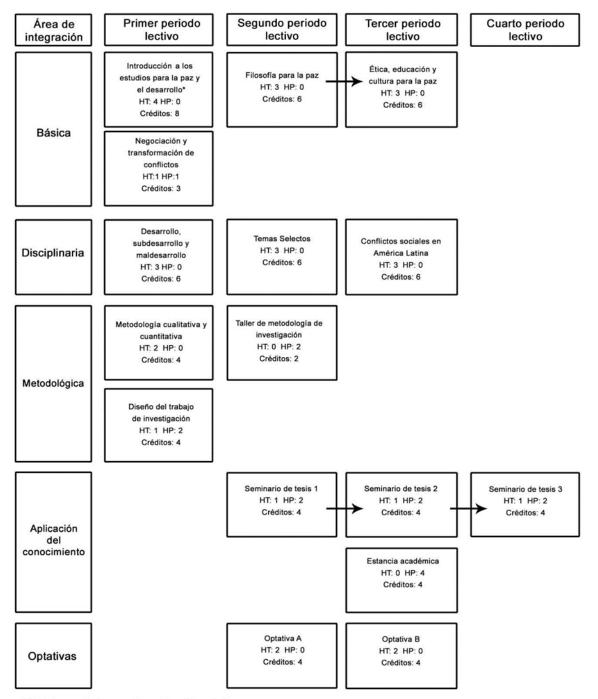
ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





Mapa Curricular

Mapa curricular de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo















Perfil de ingreso

La maestría está dirigida a profesionales con el título de licenciatura (o equivalente), preferentemente en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o las Humanidades, que se interesen en el estudio de los conflictos sociales que vulneran la satisfacción de las necesidades humanas básicas, así como en las formas de convivencia que permitan procesos de construcción de paz en el contexto latinoamericano; preferentemente de las áreas de las ciencias sociales y las humanidades.

Quienes ingresen al programa deberán poseer el siguiente perfil:

Conocimientos y habilidades

- Dominio de las teorías y metodologías de las ciencias sociales.
- Capacidad analítica y disciplina profesional que le permitan involucrarse directa y
 eficientemente en el análisis y/o promoción de solución de los grandes conflictos
 contemporáneos.
- Capacidad para la investigación que le permita aplicar los conocimientos a la práctica, identificar, plantear y resolver problemas, construir un objeto de estudio y hacerse de las herramientas metodológicas adecuadas para abordarlo y aportar a la construcción del conocimiento científico.
- Capacidad de abstraer, analizar y sintetizar las ideas y formular argumentos críticos, así como expresarlos clara y ordenadamente de manera verbal y escrita.
- Para ello, precisa de capacidad para relacionarse, trabajar en equipo y participar activa y propositivamente de los diálogos académicos.

Valores

- Respeto a la diversidad y pluralidad de ideas.
- Responsabilidad a lo largo de los estudios para conducirse de manera ética y profesional.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.

Actitudes

- Empatía y solidaridad hacia grupos o individuos en situaciones o contextos de vulnerabilidad.
- Voluntad y capacidad para trabajar en contextos conflictivos con disposición proactiva, creativa y resiliente.
- Disposición al trabajo en grupo, flexibilidad y apertura de ideas para formar o educar personas de diversas procedencias e identidades a la cultura de paz.





SIEA

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





Requisitos de ingreso y documentación requerida

Requisitos

- a) Poseer título licenciatura o en su caso, acta de evaluación y constancia de que se encuentra en trámite su título; preferentemente, en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o las Humanidades.
- b) Poder dedicarse de tiempo completo con un compromiso profesional para atender las actividades que el posgrado les exige.
- c) Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso, en la siguiente liga: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado
- d) Entregar en la Coordinación del Programa la documentación requerida de acuerdo con las fechas establecidas en la convocatoria.
- e) Aprobar el examen EXANI III aplicado por la Universidad Autónoma del Estado de México.
- f) El tema de investigación propuesto por el postulante debe ser congruente con las Líneas de Investigación de la Maestría y guardar relación con los proyectos de investigación desarrollados por el claustro docente. Esto con la finalidad de garantizar asesorías de investigación adecuadas y de alto nivel.
- g) Presentarse a entrevista con la Comisión Académica del Programa.
- h) Contar con la aprobación de la Comisión Académica del Programa.
- i) Cubrir oportunamente los derechos de preinscripción.

Documentos

- a) Copia simple de identificación oficial (INE o pasaporte para quienes no cuenten con la nacionalidad mexicana).
- b) Tres fotografías tamaño infantil (2.5 x 3 cm).
- c) Currículum vitae completo y detallado, incluyendo fotocopias de los documentos probatorios de las actividades reseñadas. Así como la versión en línea CVU/CONACYT (http://www.conacyt.mx/).
- d) Carta de exposición de motivos (dos cuartillas máximo), donde se manifiesten las razones por las que se interesa en el programa de Maestría y, en particular, en la línea de investigación seleccionada.
- e) Carta en la que se manifieste estar plenamente disponible para dedicarse de tiempo completo al programa y para asistir regularmente a las actividades académicas, tanto matutinas como vespertinas.
- f) Dos cartas de recomendación de integrantes de alguna institución de educación superior que cuenten con el grado mínimo de maestría y experiencia en la investigación social.













- g) Protocolo de tesis de maestría con un máximo de 20 cuartillas, tamaño carta y a doble espacio, en el que se defina: título de la investigación, línea de investigación que se propone, definición del objeto de estudio, delimitación temporal y espacial, antecedentes o estado del conocimiento sobre el tema propuesto, descripción del caso o casos a investigar, problema de investigación, pregunta de investigación, objetivos generales y particulares, hipótesis, justificación, metodología, técnicas de investigación y bibliografía.
- h) Ficha de depósito bancario por pago de derechos de derechos de preinscripción.
- Fotocopias de: Acta de nacimiento; título de licenciatura o en su caso, acta de evaluación y constancia de que se encuentra en trámite su título; y certificado de licenciatura o constancia en el que se indique un promedio mínimo de ocho puntos.
 - Quienes hubieran realizado sus estudios previos en el extranjero deberán presentar el dictamen de revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (artículos 26 y 27 del Reglamento de los Estudios Avanzados).
 - Para ello, es indispensable que previamente, dicha documentación, cuente con la autenticación o apostilla referida en la Convención de La Haya.
- j) Presentar constancia de comprensión de textos en inglés o una lengua extranjera expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEM (http://lenguas.uaemex.mx/). Las personas aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de comprensión de este.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 25 al 29 de noviembre del presente en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 5

Máximo: 12







ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





Criterios y proceso de selección

La selección de los aspirantes se realiza de la siguiente manera:

- I. En el proceso de selección solo se considerará a aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.
- II. Con la finalidad de conocer el bagaje y el perfil de los aspirantes, se realizará una entrevista con base en el Protocolo solicitado. La coordinación de la Maestría, en acuerdo con la Comisión Académica, designará a un Comité Evaluador integrado por tres profesores especialistas en el tema; estos deben pertenecer al Núcleo Académico.
- III. Aprobar el examen EXANI III.
- IV. Una vez que se cuente con el puntaje obtenido en la entrevista y con los resultados satisfactorios del EXANI III, se asignará un porcentaje a:
 - a) Resultado del examen
 - b) Revisión del protocolo
 - c) Calidad del desempeño del aspirante obtenido de la experiencia en labores de investigación y difusión de ésta, en alguna de las áreas académicas relacionadas con la Maestría

Será aceptado el alumnado con mejor calificación, en concordancia con la capacidad que el programa tenga para recibir en cada promoción.

- Esta información será proporcionada por el profesorado que integre el Comité Evaluador correspondiente.
- V. Una vez que se ha obtenido la lista de posibles alumnos y alumnas, la Dirección de Control Escolar notificará a los mismos por medio del correo electrónico. A partir de este momento, quienes hayan sido seleccionados deberán continuar con el proceso de inscripción en la Facultad.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.











Para obtener una beca CONAHCYT se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo CONAHCYT la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca CONAHCYT se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca CONAHCYT.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

La persona egresada del programa será competente para la investigación crítica analítica, reflexiva y creativa, capaz de realizar investigaciones originales con una amplia formación teórica y metodológica sobre investigación para la paz y estudios del desarrollo, los conflictos sociales, su gestión, transformación pacífica y los efectos sobre las necesidades humanas de bienestar y seguridad.

Conocimientos y habilidades

- Comprensión de los presupuestos epistemológicos de los estudios para la paz que deriven en la construcción de una cultura de paz desde las diversas competencias humanas.
- El conocimiento sobre las teorías del conflicto de orden social, político, cultural, étnico o de cualquier índole que se presente en nuestro entorno, por ello, tendrá un amplio panorama de los conflictos sociales de diversos tipos y los factores condicionantes que permiten su desarrollo y extensión, así como los elementos que impiden solucionarlos.
- Conocimiento sobre distintas formas de organización comunitaria que potencie la convivencia de manera solidaria en aras de favorecer las condiciones para el desarrollo colectivo, en el contexto de los cambios del nuevo orden mundial y su incidencia en el desarrollo social y económico.
- Conocimientos teóricos y analíticos que le permitirán abordar de manera compleja e integral los conflictos que su desempeño laboral y profesional le exijan.
- Quien egrese del programa podrá promover e instrumentar programas de participación ciudadana y comunitaria que fomenten la construcción de una cultura de paz.

Valores

 Su desempeño profesional deberá regirse por los principios de la filosofía y la educación para la paz.











Calendarización del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Registro en línea http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado	Del 6 de agosto al 27 de septiembre de 2024
Pago de derechos	Del 12 de agosto al 1 de octubre de 2024
Entrega de documentos	Del 30 de septiembre al 25 de octubre de 2024
Aplicación del EXANI III	26 de octubre de 2024
Entrevista y presentación de anteproyecto	Del 4 al 15 de noviembre de 2024
Envío de resultados por correo electrónico	13 de diciembre de 2024
Inscripciones	13 al 16 de enero de 2025
Inicio de clases	4 de febrero de 2025

Costos

Preinscripción: 702.00 MXN, correspondiente a la aplicación de EXANI III.

Examen de comprensión de textos en inglés: \$375.00 MXN. *

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.













Informes

Dra. Natalia Ix-Chel Vázquez González Coordinador del programa mtria epd@uaemex.mx

Dra. Nadia Nancy Hernández Pichardo
Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados
nnhernadezp@uaemex.mx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria C.P. 50100, Toluca, Edo. de México. Teléfonos (722) 213 16 07, 215 04 94 y 215 9280

Página web https://www.politicas.uaemex.mx/mepyd/

* Examen de comprensión de textos en inglés y examen de dominio del idioma español.

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página: http://lenguas.uaemex.mx/index.php/capacitacion-y-servicios/unidad-de-certificacion-de-dominio-de-idiomas

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344





SIEA

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025

